

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

FERYARROZ CÍA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y Socios de la compañía Feryarroz Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Feryarroz Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



Dr. Mg. Fernando Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg Nac. SC - 315

Ambato, 24 de abril del 2018

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

**ESTADOS
FINANCIEROS**

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

FERYARROZ CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

ACTIVOS	Año 2016	Año 2017	Notas
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	461.041,80	399.909,63	1
Cuentas por Cobrar	714.611,82	786.399,51	2
Inventarios	671.180,34	225.001,27	3
Pagos Anticipados	96.406,73	1.555,28	4
Propiedad, Planta y Equipo	47.222,52	67.785,11	5
Total de Activos	1.990.463,21	1.480.650,80	
PASIVOS			
Cuentas por Pagar	867.090,87	137.657,98	6
Documentos por Pagar	395.374,47	236.007,78	7
Impuestos por Pagar	102.509,07	43.551,06	8
Acreedores Laborales	85.702,27	128.866,18	9
Pasivo no Corriente	212.757,15	272.321,06	10
Total de Pasivos	1.663.433,83	818.404,06	
PATRIMONIO			
Capital Social	5.000,00	5.000,00	11
Reserva Legal	6.857,06	6.857,06	
Resultado Acumulados	19.314,04	313.967,73	
Resultados del Ejercicio	295.858,28	336.421,95	
Total Patrimonio	327.029,38	662.246,74	
Total de Pasivos y Patrimonio:	1.990.463,21	1.480.650,80	

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

FERYARROZ CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

INGRESOS	Año 2016	Año 2017
Ventas Tarifa 0%	9.504.846,43	8.245.542,66
Desc. y Devol. Ventas Tarifa 0%	-69.797,09	-82.909,80
Total Ingresos	9.435.049,34	8.162.632,86
Costo de Ventas	8.139.609,33	6.886.918,83
Utilidad Bruta en Ventas	1.295.440,01	1.275.714,03
EGRESOS		
Gastos Administrativos y Ventas	796.037,71	687.769,07
Gastos Financieros	48.586,39	58.099,52
Total de Egresos	844.624,10	745.868,59
Utilidad Operacional	450.815,91	529.845,44
Otros Ingresos	2.001,44	0,00
Otros Egresos	0,00	0,00
Utilidad Líquida antes de Impuestos	452.817,35	529.845,44
Participación Trabajadores	67.922,60	79.476,82
Impuesto a la Renta	89.036,47	113.946,67
Utilidad Neta del Ejercicio	295.858,28	336.421,95

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

FERYARROZ CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	8.090.845,17
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	7.848.256,00
Movimiento de Intereses	<u>-58.099,52</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	184.489,65

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento/Disminución de Inversiones	0,00
Adquisición de Propiedades	<u>-50.993,74</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-50.993,74

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	0,00
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>-194.628,08</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	-194.628,08

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-61.132,17
Saldo Inicial	<u>461.041,80</u>
Saldo Final de Caja	399.909,63

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACION

Utilidad del Ejercicio 529.845,44

Ajustes a la Utilidad Neta

Provisión Cuentas Incobrables y Otras 7.948,14
Depreciación, Amortización, Otras 30.431,15

Cambios en los Activos y Pasivos

Aumento y disminución Obligaciones por Cobrar 18.924,84
Aumento de Inventarios 446.179,07
Aumento y Disminución Obligaciones por Pagar -848.838,99

Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación 184.489,65

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

FERYARROZ CÍA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

CUENTAS	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31/12/2016	5.000,00	6.857,06	19.314,04	295.858,28	327.029,38
Capital Social					0,00
Reserva Legal					0,00
Resultado Acumulados			294.653,69	-294.653,69	0,00
Resultados del Ejercicio				529.845,44	529.845,44
Distribución/Numerario				-194.628,08	-194.628,08
Saldo al 31/12/2017	5.000,00	6.857,06	313.967,73	336.421,95	662.246,74

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el artículo uno de los Estatutos se establece que el nombre de la compañía es "Feryarroz Cía. Ltda.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891744133001

OBJETO SOCIAL

El artículo tres de los Estatutos de la compañía establece que el objeto social de la compañía consiste en:

- a) compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de gramínea y granos secos;
- b) Producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de consumo humano y bebidas;
- c) producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y servicios relacionados con la agricultura y ganadería;
- d) Importación, distribución y comercialización de maquinaria agroindustrial; y,
- e) producción, compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos agroindustriales y alimenticios para el consumo animal. En cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal d) de los Estatutos establece que la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 5.000,00 (Cinco mil 00/100 dólares americanos), dividido en 5.000 participaciones de un dólar cada una distribuido entre los socios como se detalla:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

SOCIOS	VALOR	%
Jerez Núñez Ramiro Orlando	4.900,00	98,00%
Vélez Tejada Martha Jeannette	100,00	2,00%
Total del Capital Social	5.000,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:

Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La compañía mantiene políticas de ventas a crédito a 30 días plazo, sin considerar costos financieros por los retrasos.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Cómputo	3 años
Vehículo	5 años
Equipo de Oficina	10 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprenden estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en depósitos bancarios que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2016	Año 2017
Caja	50.823,24	194,10
Banco Bolivariano Cta. Cte. 120-501664-3	11.404,38	6.273,01
Banco Pichincha Cta. Cte. 2100054956	7.123,36	1.986,64
Banco Guayaquil Cta. Cte. 0036213850	391.690,82	391.455,88
Total de Efectivo y Equivalentes	461.041,80	399.909,63

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 2.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía y a terceros al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Cientes	693.386,27	293.053,37
Cuentas por Cobrar	40.203,59	514.271,49
(-) Provisión Cuentas Incobrables	-18.978,04	-20.925,35
Total Cuentas por Cobrar	714.611,82	786.399,51

El detalle de los clientes es el siguiente:

Cientes	Valor
Cervecería Nacional Cn S.A.	141.325,00
Cáceres Pazos Víctor Hugo	13.893,71
Holguín Aguilar Martha	12.367,73
Jerez Núñez María de los Angeles	10.567,66
Ortega Jara Betty Lorena	9.899,25
Castillo Elizabeth	7.261,08
Zzoloarroz Cía. Ltda.	7.197,91
Chávez Zúñiga Salomón Iván	6.428,56
Sigcha Collantes Erika	6.280,31
Toapanta Pérez Martha Alicia	6.160,41
Basurto Arana Calixto	5.974,50
Otros Clientes con menor cuantía	65.697,25
Suman:	293.053,37

Las cuentas por cobrar corresponden a los que siguen:

Cuentas por Cobrar	Valor
Anticipos por Compras	14.850,00
Cheques en Garantía	7.300,10
Préstamos a Terceros	4.121,39
Compromiso de Compra	38.000,00
Zzoloarroz Cía. Ltda.	300.000,00
Préstamo Comercial	150.000,00
Suman:	514.271,49

Se efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables a razón del 1% del saldom de los créditos comerciales del año generando u valor de US\$ 1.930,58, no se calculó el deterioro de cartera.

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

NOTA 3.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la comercialización al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Mercaderías	635.704,39	224.121,57
Inventario en Consignación	32.828,72	0,00
Materias Primas	2.647,23	3.071,31
(-) Deterioro de Inventarios	0,00	-2.191,61
Total de Inventarios	671.180,34	225.001,27

Se calculó el deterioro de inventarios e base al valor neto de realización generándose un valor de US\$ 2.191,61.

NOTA 4.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes y a proveedores que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Anticipo a Proveedores	9.979,70	458,22
Seguros Prepagados	1.246,56	1.097,06
Retención a la Renta	50.069,94	0,00
Anticipo Impuesto a la Renta	5.262,32	0,00
Crédito Renta Años Anteriores	29.848,21	0,00
Total Pagos Anticipados	96.406,73	1.555,28

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2016	Movimiento	Año 2017
Vehículos	131.759,50	50.993,74	182.753,24
Muebles y Enseres	1.158,21	0,00	1.158,21
Equipo de Oficina	1.848,74	0,00	1.848,74
Equipo de Cómputo y Software	6.020,48	0,00	6.020,48
(-) Depreciación Acumulada	-93.564,41	-30.431,15	-123.995,56
Total Propiedad, Planta y Equipo	47.222,52	20.562,59	67.785,11

NOTA 6.- CUENTAS POR PAGAR

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Proveedores de Mercaderías	359.056,26	132.481,36
Proveedores de Servicios y Bienes	90.109,51	5.176,62
Proveedores por Liquidar	32.828,72	0,00
Cheques Proveedores	385.096,38	0,00
Total Cuentas por Pagar	867.090,87	137.657,98

El detalle de los proveedores de mercaderías es el siguiente:

Proveedores	Valor
Arrocera La Palma Cia. Ltda.	23.112,08
Agritranscom Cia. Ltda.	18.964,60
Corporacion Superior	6.533,99
Agricola Y Comercial Santa Marianita C.Ltda	5.000,00
Cavagnaro Santana Patricia Veronica	4.752,00
Arevalo Moran Michaelle Romina	4.727,25
Cardozo Aristega Bella Lorena	4.727,25
Chonga Yuquilema Angel Eduardo	4.727,25
Navarro Navarro Alex Fabian	4.727,25
Quinatoa Quinatoa Antonio	4.727,25
Torres Miranda Lisette Vanessa	4.727,25
Espinoza Moran Jose Vicente	4.338,20
Pomaquero Lima Jose Manuel	4.257,00
Alcocer Naula Pascual	4.254,52
Matziguano Cosquillo Andres	4.184,07
Cardoso Aristega Andres Alcibides	3.991,68
Santa Cruz Carvajal Francisco Javier	3.975,84
Arevalo Arevalo Luis Bartolo	3.898,12
Cabrera Zarate Felix Rzmon	3.898,12
Ayala Cardozo Wendy Narcisa	3.597,95
Villacres Brito Johanna Carolina	3.415,99
Avelino Cabrera Delia Yajaira	3.305,61
Otros Proveedores Menor Cuantía	2.638,09
Total Proveedores de Servicios	132.481,36

Las obligaciones con proveedores de servicios corresponden a los que se detallan:

Proveedores de Servicios	Valor
Taipicaña Toapanta Edwin Rodrigo	3.967,85
Latina Seguros C.A.	1.620,30

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Salazar Mayorga John Israel	1.342,44
Perez Maizanche Amelia Veronica	1.016,19
Otros proveedores con menor valor	5.402,60
Jerez Nuñez Ramiro Orlando	<u>-8.172,76</u>
Suman	5.176,62

NOTA 7.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con c accionistas y terceros que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2016	Año 2017
Préstamos Bancarios	1.949,00	0,00
Anticipo Clientes	61.658,87	55,85
Tarjetas por Pagar	3.606,53	0,00
Préstamos de Socios	153.014,11	135.808,48
Préstamos de Terceros	<u>175.145,96</u>	<u>100.143,45</u>
Total Documentos por Pagar	395.374,47	236.007,78

NOTA 8.- OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Impuesto a la Renta por Pagar	89.036,47	39.489,67
Retenciones Impuesto a la Renta por Pagar	11.079,44	3.341,37
Retenciones IVA por Pagar	<u>2.393,16</u>	<u>720,02</u>
Total Obligaciones Fiscales	102.509,07	43.551,06

NOTA 9.- OBLIGACIONES LABORALES

Los valores de sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Sueldos por Pagar	9.049,20	4.994,50
Aportes IESS por Pagar	2.615,92	1.518,70
Préstamos IESS por Pagar	248,63	96,58
15% Participación Trabajadores	73.217,23	79.476,82
Fondos de Reserva	551,29	31,26
Otros	<u>20,00</u>	<u>42.748,32</u>

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Total de Obligaciones Laborales	85.702,27	128.866,18
----------------------------------------	------------------	-------------------

NOTA 10.- PASIVO NO CORRIENTE

Las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a un año al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Intereses por Pagar	0,00	381,73
Préstamos Bancarios	19.205,63	259.185,18
Dividendos por Pagar Ramiro Jerez	189.680,49	4.680,49
Dividendos por Pagar Martha Vélez	3.871,03	3.871,03
Provisión Jubilación	0,00	2.036,46
Provisión Desahucio	0,00	1.772,76
Impuestos Diferidos	0,00	393,41
Total Pasivo no Corriente	212.757,15	272.321,06

Las obligaciones con instituciones financieras se presentan en las siguientes condiciones y saldos:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Guayaquil		05/05/2015	05/04/2017	11,23%	2.808,69
Banco Guayaquil	3877187	09/11/2017	25/10/2020	8,95%	255.906,92
Tarjeta América					469,57
Total Préstamos Bancarios a Largo Plazo					259.185,18

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Capital Social	5.000,00	5.000,00
Reserva Legal	6.857,06	6.857,06
Resultado Acumulados	19.314,04	313.967,73
Resultados del Ejercicio	295.858,28	336.421,95
Total de Patrimonio	327.029,38	662.246,74

NOTA 12.- RESULTADO INTEGRAL

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG - AUDITORES EXTERNOS

Registro Nacional: SC 315 - DNC 108 - SB044

Sucre y Guayaquil 03-04 • Telf.: 282 99 52 • Cel.: 0 992 933 696 Email: ate@andinanet.net

AMBATO - ECUADOR

Utilidad Líquida antes de Impuestos	529.845,44
Participación Trabajadores	79.476,82
Impuesto a la Renta	113.946,67
Utilidad Neta a Distribuir	336.421,95

La compañía no aplica la reserva legal porque ha superado el 50% del capital social.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales al cierre del año se presentan así:

	Año 2016	Año 2017
Ventas Tarifa 0%	9.504.846,43	8.245.542,66
Desc. y Devol. Ventas Tarifa 0%	-69.797,09	-82.909,80
Otros Ingresos	2.001,44	0,00
Total Ingresos	9.437.050,78	8.162.632,86

NOTA 14.- COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas y los gastos operacionales y no operacionales que se han dado en el año son los siguientes:

	Año 2016	Año 2017
Costo de Ventas	8.139.609,33	6.886.918,83
Gastos Administrativos y Ventas	796.037,71	687.769,07
Gastos Financieros	48.586,39	58.099,52
Total Egresos	8.984.233,43	7.632.787,42

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.